III. Administración de Justicia

De lo Social número Cuatro de Alicante

6850 Procedimiento 25/2015.

Doña Marta Martín Ruiz, Licenciada en derecho y Secretario de la Administración de Justicia, con cargo y ejercicio en el Juzgado de lo Social número Cuatro de Alicante.

Hago saber: Que en el procedimiento seguido en este Juzgado bajo el número 25/2015, sobre despido y cantidad, promovido por Israel Ibáñez Vivancos, contra The Boat Factory, S.L. (TBF), Astilleros Mercurio Plastics, S.L. y Mercurio Shipyard, S.L., Fogasa, en cuyas actuaciones se ha señalado para la celebración del acto de juicio el día 5 de junio de 2015 a las 11,40 horas, en la Sala de Audiencia de este Juzgado e ignorándose el actual paradero de The Boat Factory, S.L. cuyo último domicilio conocido fue en Muelle de Poniente, Dársena Pesquera, Nave TBF-Puerto de Alicante y de sus Administradores Solidarios don Joaquín Martínez Miras cuyo último domicilio conocido fue en c/ Cabo Norfeu, 5, de San Javier, Murcia y don Juan Moreno Portillo, cuyo último domicilio conocido fue en c/ Pino, n.º 40, PBJ de Murcia, por el presente se le cita para dicho acto, con la prevención que de no comparecer le pararán los perjuicios a que hubiere lugar en derecho y de que las siguientes comunicaciones a la parte a la que va dirigida la presente se harán en estrados, salvo las que deban revestir forma de auto, sentencia o se trate de emplazamiento".

Y para que sirva de citación en legal forma al representante legal de The Boat Factory, S.L. (TBF), y a sus Administradores Solidarios don Joaquín Martine Miras y don Juan Moreno Portillo; expido y firmo el presente en Alicante, a 14 de mayo de 2015.—La Secretaria Judicial.